Outlook

INFORMACION EJECUCION DE CONTRATO 19009602024 - CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO

Desde Carlos Mario Escobar Angulo <Carlos.Escobar@icbf.gov.co>
Fecha Vie 1/11/2024 19:05
Para Claudia Dalila Viveros Valencia <Claudia.Viveros@icbf.gov.co>
CC Patricia Vente Grueso <Patricia.Vente@icbf.gov.co>; Ingrid Villamil Wubbolt <Ingrid.VillamilW@icbf.gov.co>

Atento saludo.

De manera respetuosa, informo que el contrato de aporte que a continuación se relaciona, se encuentra suscrito en la plataforma SECOP II en estado EJECUCION, para su conocimiento y fines pertinentes en calidad de supervisor del contrato.

No. CONTRATO	OPERADOR	SITCO	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA APROBACION POLIZAS	FECHA DE INICIO
19009602024	CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO	214913	31/10/2024	01/11/2024	01/11/2024

Se solicita desde el grupo jurídico, continuar con los **tramites en SITCO**, ingresando los datos necesarios del contrato, los cuales se encuentran en el siguiente link.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6985012&isFromPublicArea=True&isModal=False

De igual manera, se deja presente que en atención al memorando 20241240000059163 de fecha 14 de mayo de 2024 mediante el cual se suprimió el "(…) uso del documento denominado "oficio de perfeccionamiento y legalización" en los procesos de contratación adelantados en el ICBF", no será necesario la expedición de memorando de legalización, para dar inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, por lo anterior después de cumplirse los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de dará inicio de ejecución en la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

MEMORANDO

Radicado No: 202440200000045643

PARA: **LUZ MEDEIZA CAMPAZ GÓNGORA**
TÉCNICO ADMINISTRATIVO – CODIGO 3124 GRADO 13

FECHA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2024

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

En atención a la solicitud radicada ante el Grupo Jurídico, por parte de la Coordinación del Centro Zonal Costa Pacífica, de la Regional Cauca; en la cual se solicita se lleve a cabo el proceso de cambio de supervisión del contrato que se relaciona a continuación, me permito informarle que ha sido designada como Supervisora a partir de la fecha para asumir dicha labor.

No. DE CONTRATO	EAS	NIT
19009602024	CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO	817005710

Por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico a usted que los documentos relacionados con el mencionado contrato se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Información y Trámite Contractual - SITCO y en la plataforma SECOP II.

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos

reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía de Supervisión del ICBF.

Cordialmente,

AMPARO MOSQUERA ANGULO
Directora Regional ICBF (E)

Aprobó: Ingrid Villamil – Coordinadora Grupo jurídico ICBF
Revisó: Aprobó: Ingrid Villamil – Coordinadora Grupo jurídico ICBF
Proyectó: Orfelina Bolaños- Judicante Grupo Jurídico ICBF